

Preguntas Frecuentes

Ajustes Propuestos a las Tarifas de Agua y Alcantarillado

1) ¿Por qué el Distrito está ajustando las tarifas ahora?

La última vez que el Distrito de Servicios Públicos de Heber (HPUD, por sus siglas en inglés) aumentó sus tarifas fue el 1 de julio de 2021. Desde entonces, los costos de materiales, suministros, productos químicos y electricidad han aumentado. La mayoría de las demás agencias públicas, como las ciudades y los distritos de agua, aumentan sus tarifas cada año. El Distrito no ha aumentado sus tarifas en cinco años y necesita ajustarlas para mantenerse al día con los costos. Heber PUD debe financiar mejoras en los sistemas de agua y alcantarillado para seguir ofreciendo un servicio confiable. Con los ingresos provenientes de las tarifas propuestas, el Distrito financiará mejoras en los registros de alcantarillado (manholes), reemplazos de tuberías y reparaciones en sus estanques de agua. Si estas mejoras no se realizan, el Distrito podría enfrentar derrames de aguas residuales, roturas de tuberías de agua, interrupciones del servicio y la pérdida del suministro de agua de los estanques.

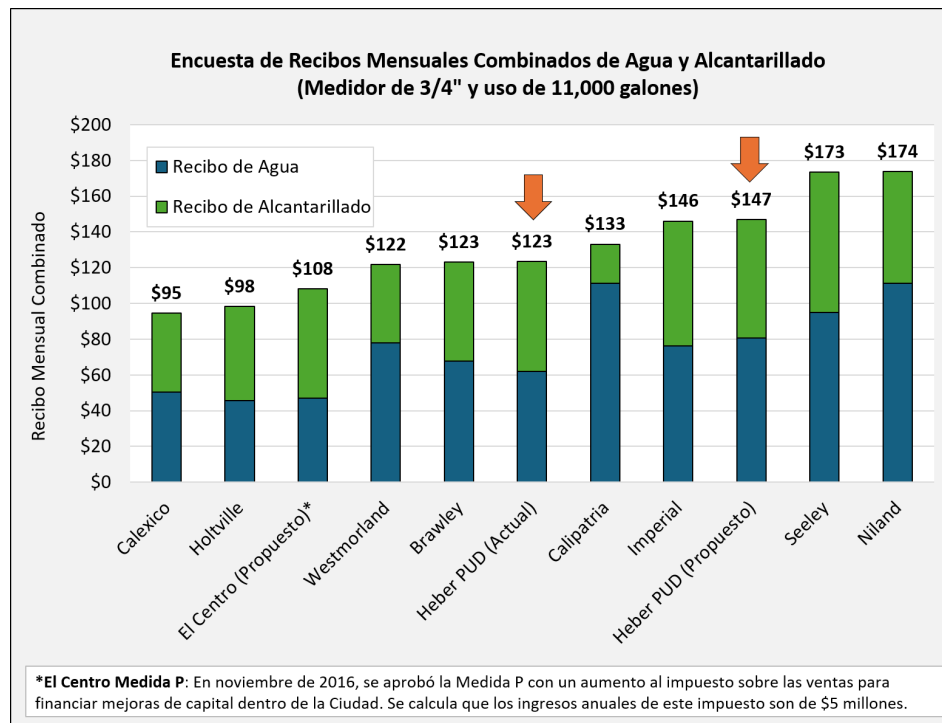
2) ¿Cuál es el cambio en mi recibo de agua?

El monto de su recibo de agua dependerá de cuánta agua consuma. El cargo fijo actual por agua es de \$62.08 al mes e incluye hasta 15,000 galones de uso de agua. Se propone reducir el cargo fijo a \$46.75 al mes, pero este ya no incluirá el servicio de agua. En su lugar, cada 1.000 galones de agua se facturarán a \$3.09. Esto significa que los clientes que usan aproximadamente 5.000 galones de agua al mes seguirán pagando casi lo mismo. **Los clientes que usan 4.000 galones de agua o menos recibirán una reducción en su recibo.** Este nuevo método de facturación es más justo para los clientes porque cada uno paga por lo que utiliza. A continuación se muestra el efecto en el recibo de los clientes que consumen hasta 15.000 galones al mes.

Galones Usados	Recibo Mensual Actual	Recibo Mensual Total Propuesto	
		Oct 1, 2026	Cambio en \$
1,000	\$62.08	\$49.84	-\$12.24
2,000	\$62.08	\$52.93	-\$9.15
Muy eficiente - 3,000	\$62.08	\$56.02	-\$6.06
4,000	\$62.08	\$59.11	-\$2.97
5,000	\$62.08	\$62.20	\$0.12
6,000	\$62.08	\$65.29	\$3.21
7,000	\$62.08	\$68.38	\$6.30
Uso promedio en invierno - 8,000	\$62.08	\$71.47	\$9.39
9,000	\$62.08	\$74.56	\$12.48
10,000	\$62.08	\$77.65	\$15.57
Usuario promedio de HPUD - 11,000	\$62.08	\$80.74	\$18.66
12,000	\$62.08	\$83.83	\$21.75
13,000	\$62.08	\$86.92	\$24.84
14,000	\$62.08	\$90.01	\$27.93
Uso promedio en verano – 15,000	\$62.08	\$93.10	\$31.02

3) ¿Las tarifas de HPUD son comparables a las de otras empresas de servicios públicos?

Sí. El recibo total propuesto de agua y alcantarillado para el cliente residencial unifamiliar promedio es muy similar al de las ciudades de Imperial, Seeley y Niland. Vea la gráfica a continuación para conocer los recibos típicos de otras empresas de servicios públicos locales.



4) ¿Cómo puedo recibir ayuda con la tarifa?

A partir del 1 de octubre de 2026, el Distrito ofrecerá un descuento de \$10 en el total de los recibos de agua y alcantarillado (\$5 por cada servicio) para las personas de 65 años o más. Para solicitar el programa, comuníquese con el Distrito al (760) 482-2440.

5) ¿Cómo puedo obtener más información sobre el ajuste de tarifas y participar?

Visite el sitio web del Distrito, <https://www.heber.ca.gov/publications/prop218>, para leer el informe del Estudio de Tarifas de Agua y Alcantarillado. El informe fue elaborado por un consultor independiente de tarifas. Puede llamar al Distrito al (760) 482-2440 si tiene alguna pregunta. Se llevará a cabo una reunión comunitaria el jueves 20 de agosto de 2026 a las 6:00 p.m. en el Centro Recreativo de Heber, ubicado en 156 Littlefield Way, Heber, CA 92249. El personal del Distrito y el consultor de tarifas estarán disponibles para responder preguntas y atender las inquietudes de los consumidores. La Junta Directiva llevará a cabo una audiencia pública para considerar el ajuste de tarifas el jueves 17 de septiembre de 2026 a las 6:00 p.m. en 1078 Dogwood Road, Suite 104, Heber, CA 92249. Durante la audiencia, usted puede hacer comentarios verbales a la Junta Directiva durante el período abierto para comentarios públicos. También puede presentar objeciones por escrito por correo a 1078 Dogwood Road, Suite 103, Heber, CA 92249, o en persona durante la audiencia pública.